

MEMORIA ANUAL 2008



SUMARIO

- I. El CONCORTV
 - a. Generalidades
 - b. Miembros
 - c. Estructura orgánica en el MTC.
 - d. Funciones

- II. Objetivos del CONCORTV

- III. Acciones realizadas durante el 2008

- IV. Resultados, oportunidades y perspectivas

- V. Estado Financiero



Por una radio y televisión ética y de calidad

GENERALIDADES

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) es un órgano autónomo y plural de carácter consultivo cuya finalidad es contribuir con el desarrollo de la radio-difusión en nuestro país, mediante la adopción de medidas tendentes a garantizar una mejor calidad comunicativa y ética de los servicios de radio y televisión para el ejercicio de los derechos ciudadanos de comunicación.

En este sentido, no se rige por los intereses particulares de los sectores que lo integran, y por tanto, en las decisiones que se tomen deben primar los intereses generales del país y de sus ciudadanos.

El CONCORTV ha sido creado de acuerdo a la Ley 28278 - Ley de Radio y Televisión el 16 de julio de 2004 e inició sus funciones el año 2005. Se encuentra adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

MIEMBROS

[Ricardo Maguiña Pardo](#), representante de la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA).

Fecha de designación: 14 de junio de 2007.

Presidente del CONCORTV (desde febrero de 2008)

[Marisol Castañeda Menacho](#), representante de la Asociación Nacional de Centros de Investigación y Promoción Social y Desarrollo (2005 - 2008).

Fecha de designación: 8 de julio de 2005.

Presidenta del CONCORTV (hasta febrero de 2008)

[María Rosa Lorbés Iñiguez](#), representante de la Asociación Nacional de Centros de Investigación y Promoción Social y Desarrollo.

Fecha de designación: 22 de abril de 2008.

[Luis Agois Banchemo](#), representante del Consejo de la Prensa Peruana (2005 - 2008).

Fecha de designación: 8 de julio de 2005.

[Gonzalo Zegarra Mulanovich](#), representante del Consejo de la Prensa Peruana.

Fecha de designación: 30 de junio de 2008.

[Crisólogo Cáceres Valle](#), representante de las asociaciones de consumidores (2005 - 2008).

Fecha de designación: 8 de julio de 2005.

[Carlos Auza Vélez](#), representante de las asociaciones de consumidores.

Fecha de designación: 19 de marzo de 2008.

[José Távara Martín](#), representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (con derecho a voz) (2005 - 2008).

Fecha de designación: 8 de julio de 2005.

[María Milagros Augusto Shaw](#), representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (con derecho a voz).

Fecha de designación: 23 de abril de 2008.

MIEMBROS

Henry Marcelo Castillo, representante de las Facultades de Comunicación Social y Periodismo.

Fecha de designación: 18 de setiembre de 2006.

Carlos Fernández Orosco, representante del Colegio de Periodistas del Perú.

Fecha de designación: 5 de julio de 2007.

Claudio Zavala Gianella, representante de los titulares de autorizaciones de servicios de radiodifusión sonora y de televisión educativa.

Fecha de designación: 11 de octubre de 2007.

Miguel Grau Quinteros, representante de los titulares de autorizaciones de servicios de radiodifusión sonora y de televisión comercial.

Fecha de designación: 28 de noviembre de 2007.

Óscar Díaz Castro, representante del Colegio Profesional de Profesores del Perú.

Fecha de designación: 12 de febrero de 2008.

SECRETARÍA TÉCNICA

Miriam Larco Sichei, Secretaria Técnica.

Alexander Chiu Werner, Responsable de Comunicaciones e Imagen.

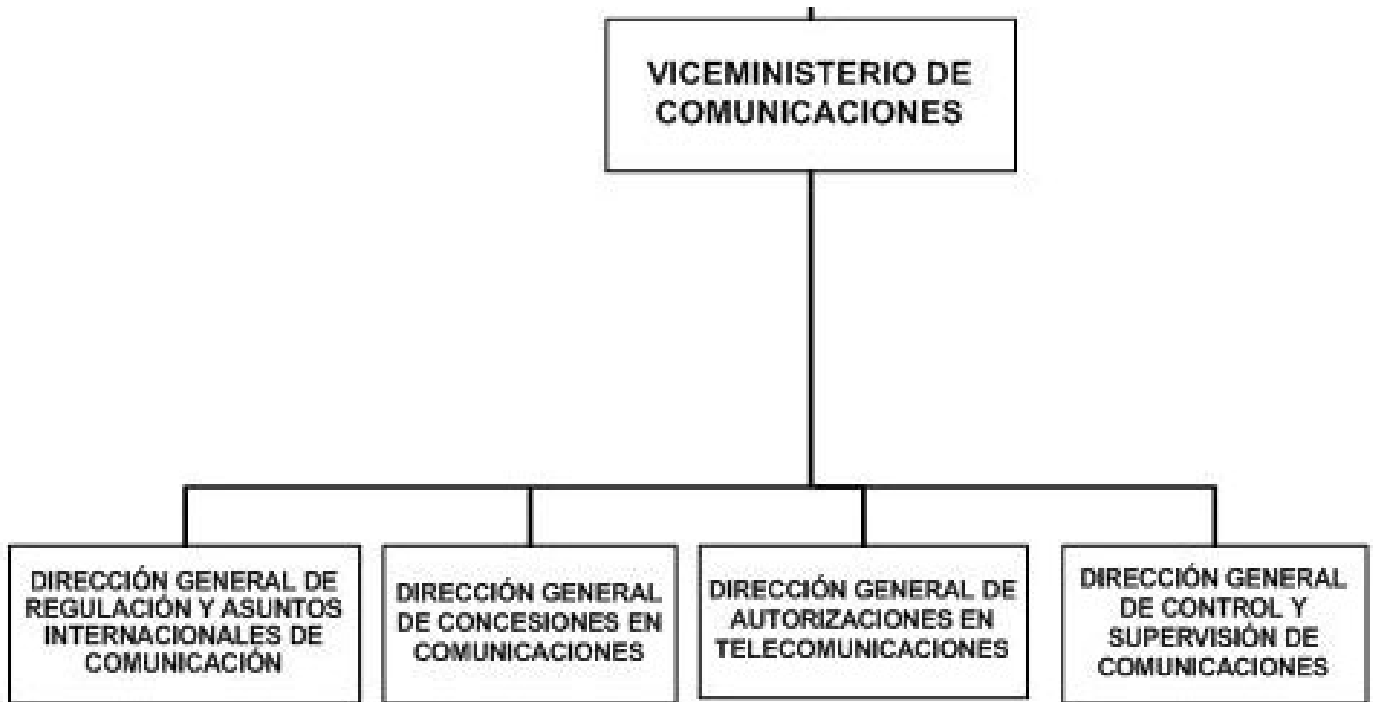
Gladys Vargas Samanez, Secretaria.

Nicolás Navarro Zanabria, Conserje.

Amanda Osorio Angulo, Practicante de Comunicaciones.

María Lucía Correa de Lama, Practicante de Comunicaciones.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MTC



En julio de 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Esta norma ubica al CONCORDTV en la Estructura Orgánica del MTC en calidad de Comisión Permanente de la Alta Dirección. El Despacho Ministerial, encargó al Viceministerio de Comunicaciones la coordinación y la supervisión de las funciones y actividades del CONCORDTV.

Comisiones Permanentes

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN (CIAA)

COMISIÓN CONSULTIVA DE AERONÁUTICA CIVIL

CONSEJO CONSULTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE ACUÁTICO

CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN - CONCORDTV

FUNCIONES

Entre las funciones señaladas en la Ley de Radio y Televisión, el CONCORTV tiene las siguientes:

- a) Actuar como veedores en los concursos públicos donde se otorgan las autorizaciones para brindar los servicios de radio y televisión.
- b) Establecer un sistema de otorgamiento anual de premios y reconocimientos a personas u organizaciones que contribuyan al desarrollo integral y cultural del país mediante su trabajo en la radio y/o televisión.
- c) Propiciar investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radio y televisión.
- d) Apoyar iniciativas con fines académicos para la preservación y archivo de los programas de producción nacional transmitidos en la radio y televisión.
- e) Emitir una opinión no vinculante dentro del procedimiento administrativo sancionador a los servicios de radio y televisión, cuando se cometan las siguientes infracciones:
 - Incumplir injustificadamente la transmisión de los programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciadas.
 - Incumplimiento de las normas relativas al horario de protección familiar (06:00 - 22:00).
 - Incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.
 - Incumplimiento de las condiciones esenciales y otras establecidas en la autorización.

El CONCORTV podrá requerir de parte de los radiodifusores las grabaciones realizadas por los servicios de radio y televisión de los programas nacionales y de la publicidad comercial, con la finalidad de velar por el cumplimiento del código de ética y del horario de protección familiar.

- g) Proponer al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la celebración de convenios nacionales e internacionales que permitan el desarrollo de la radio y televisión.

FUNCIONES

- h) Participar en las Audiencias Públicas que organice el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- i) Participar en la elaboración del Plan Nacional de Asignación de Frecuencias.
- j) Participar en la elaboración del Proyecto de Ley de Radiodifusión Estatal y en la recomendación del estándar de Televisión Digital Terrestre a ser adoptado en el Perú.

FUNCIONES DEL CONCORTV DENTRO DE POLÍTICAS SECTORIALES

En el año 2007, el CONCORTV recibió el encargo de coordinar y participar de los siguientes planes y propuestas formuladas por distintas Entidades Públicas en relación a la actuación de la radio y la televisión, de acuerdo al oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007:

Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006.

En la siguiente medida:

“Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, y medios de comunicación masiva”.

FUNCIONES

Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006–2010.

En la siguiente medida:

“Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres. Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”

Asimismo, el Consejo Nacional de Educación en su Proyecto Educativo Nacional encarga al CONCORTV lo siguiente:

Proyecto Educativo Nacional del Consejo Nacional de Educación

En la siguiente medida:

“Objetivo 6: lograr una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.”

“21. Fomento de la responsabilidad de los medios masivos de comunicación”.

OBJETIVOS

De acuerdo a las funciones señaladas en el artículo 58° de la Ley de Radio y Televisión, el CONCORTV ha orientado su labor en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Fomentar en la ciudadanía una actitud reflexiva y crítica que contribuya con la mejora de la programación de la radio y televisión, la actuación responsable y legal de los radiodifusores y del Estado.
- b) Fomentar en los operadores de radio y televisión una actuación socialmente responsable y de acuerdo a Ley.
- c) Colaborar con el Estado para que cumpla y haga cumplir la Ley de Radio y Televisión.
- d) Consolidar al CONCORTV como una entidad autónoma y plural que promueve y contribuye al desarrollo de la radio y TV.



ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Difusión y seguimiento de la Ley de Radio y Televisión

A más de cuatro años de aprobada la Ley de Radio y Televisión, existe desinformación por parte de los titulares de los servicios de radio y televisión, de los usuarios y de los comunicadores. En este sentido, el CONCORTV ha realizado eventos públicos a nivel nacional con el propósito de informar sobre el alcance de la Ley de Radio y Televisión, la autorregulación en los medios y sobre la Televisión Digital Terrestre (TDT).

En el presente año se han realizado eventos públicos en las ciudades de Cusco, Iquitos, Cajamarca, Huancayo, Tarapoto, Ica y Lima, contando con la participación de titulares de los servicios de radiodifusión, comunicadores, autoridades políticas, organizaciones civiles, estudiantes y público en general.

Paralelamente a la realización del evento público, el CONCORTV ha participado en entrevistas en medios de comunicación televisivos y radiales locales, buscando informar sobre el alcance de la Ley de Radio y Televisión. Asimismo, ha realizado coordinaciones con universidades,



promoviendo reuniones con autoridades, profesores y alumnos con el objetivo de promover investigaciones sobre radio y televisión local, formación de observatorios de medios, así como recoger sus impresiones sobre la situación de la radiodifusión e información sobre las personalidades y/o instituciones que vienen desarrollando una labor positiva a favor de la televisión. En este período se han realizado coordinaciones con las siguientes universidades:

- LIMA: Universidad de Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad San Martín de Porres, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villarreal.

Difusión y seguimiento de la Ley de Radio y Televisión

- OTRAS REGIONES: Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Privada San Pedro, Universidad Particular Antonio Guillermo Urrelo, Universidad Nacional San Antonio Abad, Universidad Andina, Universidad Nacional del Centro, Universidad Peruana Los Andes, Universidad Nacional de Iquitos, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Privada César Vallejo.

De otro lado, el CONCORTV ha participado en eventos organizados por reconocidas instituciones públicas y privadas como son la Asociación Nacional de Anunciantes, el Consejo de la Prensa Peruana, el Colegio de Periodistas, la Conferencia Episcopal, la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, el Congreso de la República, la Coordinadora Nacional de Radios, Foro Educativo, el Instituto Nacional de Cultura, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ASPEC, Centro de Educación y Comunicación ILLA, INICTEL, INC, AECL, Asociación Cultural Bethel, TV Cultura y Plan Internacional.

Asimismo, la página Web y boletines electrónicos del CONCORTV han servido como medio de acceso a la normas relacionadas a la radio y televisión, así como para promover el conocimiento de los derechos y deberes que tienen las empresas de radiodifusión, periodistas y ciudadanos. Para ello, se creó una sección especial (vista por más de 1 500 visitantes) en donde se explica en un lenguaje más asequible los principales puntos contenidos en la Ley de Radio y Televisión y su Reglamento, así como el procedimiento para que un ciudadano se pueda quejar por un programa de radio o televisión.

¿Cómo quejarse por un programa de radio y TV?



Conoce qué derechos y deberes tienes como:

Televidente o radioyente

Observar la programación, realizar denuncias, recomendaciones o felicitaciones. [Más...](#)

Radio o canal de tv

Presentar y cumplir el código de ética, respetar el horario de protección familiar. [Más...](#)

Periodista

Ejercer la cláusula de consciencia, cumplir el código de ética del medio. [Más...](#)

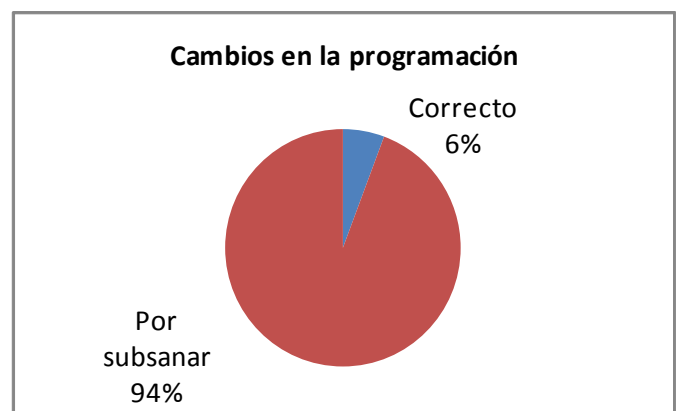
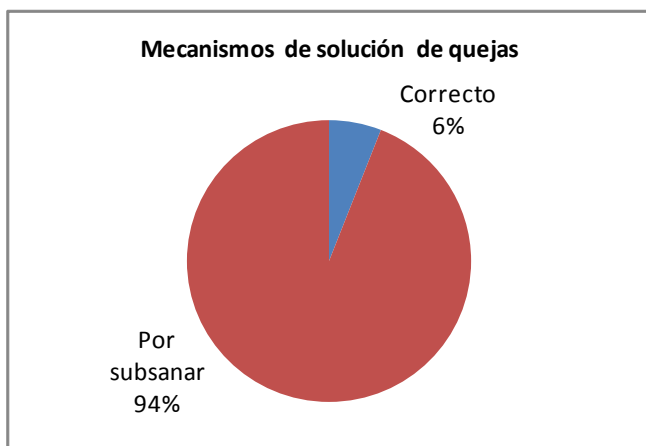
ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Revisión de códigos de ética

A solicitud de la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, el CONCORDTV hizo una revisión de los códigos de ética de 284 titulares de servicios de radio y televisión, con el objetivo de determinar si estos cumplían con los requisitos señalados en la Ley de Radio y Televisión y en su Reglamento.

Los resultados de esta evaluación mostraron que solamente el 2% de los titulares de servicios de radio y televisión contaban con un código de ética acorde con las normas vigentes. Los principales elementos que se debían subsanar fueron los mecanismos para brindar información oportuna sobre los cambios en la programación, el mecanismo para la solución de quejas o comunicaciones del público relacionadas con la programación, aplicación del Código de Ética y/o el derecho de rectificación, la aplicación de la cláusula de conciencia, las franjas horarias, producción nacional mínima, entre otros.

A partir de esta información, el MTC ha enviado cartas solicitando la subsanación de los códigos de ética estableciendo un plazo para la misma que, en caso no se cumpla, recaerá en una sanción establecida en la Ley de Radio y Televisión.



ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Audiencias públicas

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Radio y Televisión, cumplió con realizar las Audiencias Públicas Descentralizada en las ciudades de Iquitos y Cusco. El evento convocó a 270 personas entre titulares de servicios de radio y televisión, periodistas,



comunicadores, estudiantes, autoridades políticas y público en general con el propósito de recoger consultas y propuestas que contribuyan al mejoramiento de las actividades de radiodifusión. Las Audiencias Públicas presentaron los siguientes temas:

- Normativa aplicable a los servicios de radiodifusión y concursos públicos (Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones).
- Normas técnicas y perímetro urbano (Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones).
- Acciones de control y supervisión, y régimen sancionador (Dirección General de Control y Supervisión en Comunicaciones).
- Radiaciones no ionizantes en telecomunicaciones (Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales).
- Conglomerado de Apoyo a la Comunicación Comunal (Fondo de Inversión en Telecomunicaciones).
- Transferencia de funciones en el marco del Proceso de Descentralización (Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales).
- Códigos de ética de los operadores de radiodifusión (a cargo del Consejo Consultivo de Radio y Televisión).

La presencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones fue muy valorada por los participantes. Las principales sugerencias propuestas por los participantes fueron las siguientes:

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Audiencias públicas

- Apoyo del MTC para dar cumplimiento a la Ley de Radio y Televisión a través de una información permanente y actualizada, tanto a titulares de servicio de radiodifusión como a la población en general.
- Implementación de una oficina descentralizada del MTC que oriente y canalice las demandas de radiodifusores y usuarios.
- Celeridad en los procesos seguidos ante el MTC, sobre todo en los casos de autorizaciones.
- Revisión del proceso seguido para los concursos públicos. Priorizar autorización de servicios de radio y televisión locales.
- Los estudios técnicos de Radiaciones No Ionizadas deben ser realizados por el MTC debido a la dificultad de hacerlos desde el Cusco por falta de especialistas.
- Revisión del procedimiento de queja por incumplimiento de código de ética. Las denuncias no son aceptadas por algunos radiodifusores y el trámite es engorroso.
- Revisar la escala de sanciones para el caso de radiodifusores de provincias.
- Necesidad de abrir espacios de diálogo para la mejora de la radiodifusión peruana.
- Los presentes hicieron referencia a la dificultad de ingresar a las oficinas del MTC.
- Luego de más de cuatro años de vigencia de la Ley de Radio y Televisión, los participantes mencionaron que era necesaria su revisión y modificación.



ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Estudios e investigaciones

El presente año se realizó un estudio sobre los noticieros de televisión en señal abierta entre los meses de febrero y mayo de 2008. Se analizaron 28 noticieros (13 de Lima y 15 de otras ciudades) pertenecientes a nueve ciudades del Perú: Lima, Piura, Chiclayo, Cajamarca, Trujillo, Huancayo, Arequipa, Cusco e Iquitos. El Estudio fue difundido a través de la página Web del CONCORTV y a través de un boletín electrónico especial que fue recibido por más de 1 000 líderes de opinión.



Asimismo, el estudio fue difundido por distintos medios digitales y de prensa como El Comercio, La República, Agencia Andina, El Peruano, entre otros, y comentado en dos columnas de opinión por el periodista Fernando Vivas.

Los resultados del estudio fueron presentados a las distintas Direcciones Generales del MTC. Asimismo, el día 23 de julio, en coordinación con la Asociación de Anunciantes, se realizó el primer conversatorio sobre Noticieros difundidos por televisión en señal abierta. Se

contó con la presencia de las siguientes personas:

- Sr. Javier Carmona, Gerente General de Frecuencia Latina.
- Sra. Laura Puertas, Directora Periodística de América TV y Canal N.
- Sr. Federico Salazar, Conductor de Primera Edición de América de TV.
- Sr. Gonzalo Iwasaki, Conductor del Buenos Días Perú de Panamericana TV.
- Dr. Antonio del Castillo, Gerente General de IRTP.
- Ana María Rondón, Directora de Prensa de ATV.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Estudios e investigaciones

- Srta. Roxana Coronado, Productora de ATV Noticias de ATV.
- Sr. Luis Alfonso Morey, Gerente General de RBC.
- Sr. Carlos Cornejo, Conductor de Global Noticias de Red Global.
- Sr. Gonzalo Villarán, Director del Área de Televisión de IDEELE.
- Sr. Juan José Beteta, Director del Programa Enlace Nacional de Asoc. TV Cultura.
- Sr. Jorge Merino, Director Ejecutivo de ANDA.
- Sr. Johan Vigo, Coordinador de ANDA.

Entre las sugerencias, se planteó la necesidad de incluir en el estudio el bloque “espectáculos”, así como hacer una diferenciación entre los noticieros matinales de los nocturnos en tanto tienen un funcionamiento y un manejo de la información distinto.

Por último, señalaron la importancia de contar con este tipo de información y de abrir un espacio de diálogo que facilite el conocimiento de estos temas y el poder compartir experiencias.



Radio y televisión estatal

En cumplimiento a lo señalado en la Tercera Disposición Complementaria y Final de la Ley 28278, por Resolución Ministerial N° 062-2007-PCM se constituyó el Grupo de Trabajo encargado de la elaboración del Anteproyecto de Ley de Radiodifusión Estatal. Estuvo integrado por representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, de la Asociación Peruana de



Consumidores y Usuarios, de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión, de la Asamblea Nacional de Rectores y del Consejo Consultivo de Radio y Televisión. El Grupo de Trabajo cumplió con remitir el Anteproyecto de Ley.

De acuerdo al artículo 7° de la RM N° 062-2007-PCM y al Informe N° 170-2008-PCM/OGAJ-MGO de fecha 23 de octubre de 2008, se dispuso que el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, en coordinación con el Consejo Consultivo de Radio y Televisión, establezcan instancias de debate del Anteproyecto de Ley de Radiodifusión Estatal, a efectos de hacer efectiva la participación de la ciudadanía en general, así como cumplir con su difusión a través de la página Web y boletín electrónico. Sobre este punto, el CONCERTV ya viene difundiendo el documento a través de la página Web y para el 2009 está preparando distintos conversatorios y eventos públicos.

Concursos públicos de asignación de frecuencias

Los días 19 de marzo y 1° de abril de 2008 en el auditorio de INICTEL, se realizó el Concurso Público N° 003-2007- MTC/28. De acuerdo a lo establecido en el Art. 58° de la Ley de Radio y Televisión, participaron en calidad de veedores la Sra. Miriam Larco Sicheri, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de Radio y Televisión, y el Sr. Alexander Chiu Werner, Responsable de Comunicaciones e Imagen del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV), quienes cumplieron con emitir las siguientes recomendaciones sobre el concurso público:

a. El Consejo Consultivo de Radio y Televisión insiste en la necesidad de simplificar el proceso establecido para el Concurso Público de Otorgamiento de Autorizaciones para la prestación del servicio de radiodifusión sonora y por televisión, actuando acorde con los principios de eficiencia y austeridad contemplados en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

b. Asimismo, y de acuerdo con el Plan Anual de Transferencia 2008 del Sector Transportes y Comunicaciones recomendamos la descentralización del acto público de presentación de propuestas, estableciendo en las bases que la evaluación y calificación de las propuestas técnicas se realice en fecha posterior.

c. En el caso que dos o más propuestas empaten, el CONCORTV recomienda actuar según lo establecido en el inciso 2° del artículo 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, donde se señala que se debe otorgar la buena pro a favor del postor que haya obtenido el mejor puntaje técnico.

d. En este sentido, se propone que el Proyecto de Comunicación debería alcanzar un puntaje máximo de quince (15) puntos. De este modo, los puntajes se distribuirían de la

Concursos públicos de asignación de frecuencias

siguiente manera:

- Por antigüedad del expediente. Puntaje máximo: 10 puntos.
- Proyecto de comunicación. Puntaje máximo: 15 puntos.
- Lugar de residencia. Puntaje máximo: 10 puntos.
- Modalidad del servicio. Puntaje máximo: 15 puntos.
- Propuesta económica. Puntaje máximo: 50 puntos.

e. El CONCORTV opina que todo postulante debe, en forma obligatoria, recibir una charla de capacitación sobre los alcances de la Ley de Radio y Televisión y los Códigos de Ética. Asimismo se sugiere distribuir folletos sobre la Ley de Radio y Televisión. El Consejo Consultivo de Radio y Televisión en coordinación con la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones podrían elaborar un módulo de capacitación.

f. Se sugiere que el postor una vez que haya obtenido la Buena Pro presente un documento más detallado del Proyecto de Comunicación.

i. Se propone que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones incorpore en su página Web un listado de preguntas frecuentes sobre el concurso público, incorporando entre ellas los errores frecuentes que se presentan en este tipo de actos. La página web debería actualizarse de forma periódica, pues es un referente central para la participación de los postores en el concurso.

Televisión Digital Terrestre

“El Estado es el encargado de promover el desarrollo de la radiodifusión digital”, así lo dispone el artículo 5° de la Ley de Radio y Televisión. En este sentido, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones debe tomar las medidas necesarias relativas

al espectro radioeléctrico y debe adoptar los estándares técnicos correspondientes en función de las tendencias internacionales, la mayor eficiencia y el máximo beneficio para el país. En agosto de 2006, el MTC modificó el Plan Nacional de Atribución de Frecuencias, reservando 19 canales de la banda UHF para que empresas privadas puedan utilizarlos para brindar una señal televisiva digital en todo el Perú. Asimismo, dos canales (31 y 32) son reservados para la realización de pruebas y demostraciones.



De otro lado, en febrero de 2007, se constituye la Comisión Multisectorial encargada de recomendar al MTC el estándar de televisión digital terrestre a ser adoptado en el Perú. La Comisión Multisectorial está integrada por los siguientes representantes:

- Un representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (quien la preside).
- Dos representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros a propuesta del Instituto de Radio y Televisión del Perú – IRTP y del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI.
- Un representante del Ministerio de la Producción – PRODUCE.
- Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores - RREE.
- Un representante de la sociedad civil a propuesta del Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV.

El CONCORTV cumplió con nombrar como miembro titular al Sr. Carlos Silva Cárdenas y como alterno al Sr. Gerardo Arias Carvajal.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Televisión Digital Terrestre

La página web del CONCORTV ha creado un espacio sobre Televisión Digital (visitada por más de 3 300 personas) y ha difundido 3 boletines electrónicos especiales sobre el tema y difundido noticias nacionales e internacionales sobre el presente y futuro de la Televisión Digital. Asimismo, se ha difundido el tema en los distintos eventos públicos organizados por el CONCORTV a nivel nacional. Por último, el CONCORTV también participó del evento organizado por INICTEL presentando una ponencia sobre el tema.

Los principales acontecimientos ocurridos en el 2008 sobre la Televisión Digital Terrestre fueron las siguientes:

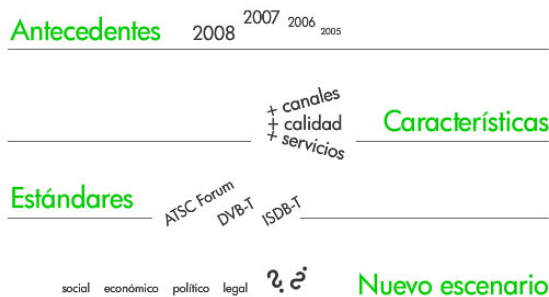
- En enero, se prorroga por 30 días hábiles más el plazo para la recomendación del estándar de TDT a manos de la Comisión Multisectorial.
- En febrero, se prorroga por 30 días calendario más el plazo para la recomendación del estándar de TDT a manos de la Comisión Multisectorial.



ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Televisión Digital Terrestre

- En marzo, la Viceministra de Comunicaciones afirmó que la implementación de la TDT podría durar hasta 15 años.
- En marzo, se prorroga por 180 días calendarios (hasta el 26 de setiembre de 2008) el plazo para la recomendación del estándar de TDT a manos de la Comisión Multisectorial. En esta ocasión, se adicionó un encargo más: que en la evaluación se tome en cuenta el aspecto de que la TDT podrá ser recepcionada a través de dispositivos móviles, como teléfonos celulares o televisores en autos.
- En julio, la Ministra de Transportes y Comunicaciones mencionó el interés de China por que se incluya el estándar chino DTMB dentro de los estudios del Grupo de Trabajo. El mismo mes, un estudio realizado por la Universidad de Lima denominado "La televisión en el Perú 1" indica que el 45.7% de la población de Lima y Callao se encuentra poco informado sobre la televisión digital, mientras que un 39.4% mencionó estar nada informado.
- En agosto, Colombia se convierte en el cuarto país de Sudamérica en elegir su estándar de Televisión Digital Terrestre (TDT) y el segundo país en elegir el estándar europeo (DVB-T) (después de Uruguay).



- En setiembre, se prorroga (a pedido los representantes de los estándares) por 90 días calendario (hasta el 26 de diciembre de 2008) el plazo para la recomendación del estándar de TDT a manos de la Comisión Multisectorial.

- En diciembre, se prorroga por 60 días calendario el plazo para la recomendación del estándar de TDT debido a que estaba pendiente la recepción de información económica y de cooperación técnica.

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, promueve la cooperación entre la sociedad civil y el Estado generando procesos participativos de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas de mediano y largo plazo con vigilancia ciudadana, y, para ello, organiza en forma descentralizada reuniones, diálogos, consultas, estudios e investigaciones, eventos y actividades de difusión, y concerta propuestas y acuerdos.

En este sentido, en el transcurso del año 2008, el CONCORTV ha coordinado acciones de difusión, capacitación, investigación y debate, con reconocidas y diversas instituciones públicas y privadas.

De otro lado, el trabajo coordinado con universidades ha sido importante para la difusión del alcance de la Ley de Radio y Televisión y la autorregulación de la radiodifusión entre los estudiantes de Facultades de Comunicación Social y de Derecho. Una experiencia a resaltar ha sido el observatorio del Horario de Protección Familiar. En alianza con la Asociación de Anunciantes, estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) vienen monitoreando el contenido de la programación difundida en el horario de protección familiar (06:00 - 22:00) usando como herramienta el Código de Ética de la Industria de la Comunicación Social. Esta actividad tiene por finalidad que futuros comunicadores tengan conocimiento y opinión sobre la programación difundida en la radio y televisión, información sobre el alcance de la Ley de Radio y Televisión y de la autorregulación en radiodifusión; por otro lado, busca colaborar con el ANDA en la promoción de las buenas prácticas entre sus asociados (anunciantes, medios y agencia de publicidad) a través del Semáforo de Ética del ANDA.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

En octubre el CONCORTV fue invitado por el Consejo Nacional de Televisión de Chile a participar del Seminario Internacional sobre “Regulación



de Televisión”. El evento congregó a distintas autoridades y especialistas en regulación de radio y televisión de Francia, Alemania, España, Gran Bretaña, República Checa, Polonia, Japón, Egipto, Nueva Zelanda, Brasil, Perú, Chile, México, Uruguay, Colombia y Estados Unidos.

El CONCORTV participó en la primera mesa titulada “¿Por qué se debe regular la televisión?”, en esta, se dialogó sobre el rol del Estado como regulador y garante de los contenidos en la información. Así también se habló de la importante influencia que cumple hoy la televisión en la familia. Otras preguntas planteadas giraron en torno a “¿Quién debe regular la televisión?” y “¿Qué se debe regular en materia de contenidos de televisión?”. Por último se planteó el tema sobre “¿Qué se debe regular en materia de concesiones de televisión?” en el que se discutió el futuro de la televisión digital.

La gran conclusión de las mesas de discusión fue la necesidad de la regulación en la televisión teniendo en consideración el respeto a derechos como el respeto a la dignidad humana y a la libertad de expresión en equilibrio, así como la preocupación por la niñez y la calidad de los productos televisivos.

El CONCORTV fue invitado a la ceremonia de clausura donde se le pidió presentar las conclusiones del Seminario en nombre de América Latina.

El evento permitió intercambiar experiencias y presentar los avances en el Perú sobre el tema de la autorregulación y la alianza entre empresa, sociedad y Estado por la mejora de la radio y TV.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

FECHA	LUGAR	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN
14 Enero	LIMA	Veeduría Ciudadana “Tele, como te Sueño” En la inauguración se contó con la participación del Congresista Guido Lombardi, la Dra. Miriam Larco y la Sra. Rosa María Alfaro. En representación del CONCORTV : Sra. Marisol Castañeda – Presidenta Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en la Sala “Raúl Porras Barrenechea” del Congreso de la República. Convocado por la Veeduría Ciudadana, se contó con la participación de Congresistas, Periodistas y público en general.
01 Febrero	LIMA	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES - Plan Nacional para la Personas Adultas Mayores 2006-2010. Foro Nacional “II Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento y la Declaración de Brasilia : Nuevos Retos, Oportunidades y Compromisos para el Perú” En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El Evento se realizó en el Auditorio de la Comunidad Andina. Organizado por la Dirección General de la Familia y la Comunidad del Ministerio de la Mujer.
18 Febrero	LIMA	Congreso de la República I Encuentro Nacional de Radiodifusores En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en el Auditorio Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República. Organizado por el Congresista José Urquiza Maggia
22 Febrero	LIMA	Consejo Nacional de Educación “Balance del Consejo Nacional de Educación” En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en el Salón de Eventos Especiales de la Universidad del Pacífico. Organizado por el Consejo Nacional de Educación
26 Febrero	LIMA	Asociación Cultural Bethel “Hacia un Mejor Standard de Calidad en Radio y Televisión Educativa y Cultural” En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica Sr. Alexander Chiu Werner	Se realizó el Seminario Intensivo de Comunicaciones en el Auditorio de INICTEL La Dra. Miriam Larco participó con la ponencia “Contenidos de Programación”.
07 Marzo	LIMA	Conferencia Episcopal Peruana “Encuentro Diocesano de Responsables de Comunicación Social” En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica Sr. Alexander Chiu Werner	El evento se realizó en la Casa de Retiro Santa Luisa de Marillac. Organizado por la Comisión Episcopal de Comunicación Social.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

13 Marzo	LIMA	Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios - ASPEC Conversatorio “Niñez y consumo de medios” En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en las instalaciones de ASPEC. Se contó con la participación de 50 personas. La Dra. Miriam Larco participó con la ponencia “Niñez y consumo de medios”.
25, 26 y 27 Marzo	LIMA	Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios - ASPEC RED PUENTES – “Responsabilidad Social Empresarial”. En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en la Sala de Reuniones del Hotel José Antonio.
03 Abril	LIMA	Foro Educativo Conversatorio “Educación, Medios de Comunicación y Ciudadanía”. En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en las instalaciones de Foro Educativo.
09 Abril	LIMA	Asociación Nacional de Anunciantes - ANDA Observatorio de Medios por la Niñez y Adolescencia - OMENA En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El observatorio se realizó en las oficinas del ANDA.
24 y 25 Abril	IQUITOS	M.T.C. Primera Audiencia Pública de Radiodifusión En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica - EXPOSITORA Sr. Alexander Chiu - Responsable de Comunicaciones e Imagen - VEEDOR.	El evento se realizó en la Sala de Reuniones del Hotel Plaza Oro Verde de la ciudad de Iquitos.
30 Abril	LIMA	Universidad Pública “Federico Villarreal” Acciones realizadas por el CONCORTV y los alcances de la Ley de Radio y Televisión En representación del CONCORTV : Sr. Alexander Chiu Werner - Responsable de Comunicaciones e Imagen - EXPOSITOR	La charla fue dirigida a estudiantes de Comunicaciones y se contó con una asistencia de aproximadamente 30 estudiantes.
21 Mayo	LIMA	Comisión Brandt – Instituto Goethe Foro Perú – Alemania II Intercambio científico y social para la competitividad global	El evento se realizó en el Auditorio del Centro Cultural Ccori Wasi

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

		<p>En representación del CONCORTV : Sr. Alexander Chiu Werner - Encargado de Comunicación e Imagen - EXPOSITOR</p>	
30 Mayo	LIMA	<p>Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV Observatorio de medios en radiodifusión</p> <p>En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica Sr. Alexander Chiu Werner - Encargado de Comunicación e Imagen</p>	<p>Reunión convocada por CONCORTV. Se realizó en la Sala de Reuniones del MTC.</p>
3 Junio	LIMA	<p>Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC Ley de Radio y Televisión para Publicistas y Beneficios de la Televisión Digital Terrestre.</p> <p>En representación del CONCORTV : Sr. Alexander Chiu Werner - Encargado de Comunicación e Imagen - EXPOSITOR</p>	<p>El evento se realizó en la Sala de Reuniones de la UPC. Se contó con la presencia de alumnos del último Ciclo de Publicidad.</p>
11, 12 y 13 Junio	LIMA	<p>PERU 2021 5ta. Expoferia de Proyectos de Responsabilidad Social de la Empresas.</p> <p>En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p>	<p>El evento se realizó en el Auditorio Juan Pablo II de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La Dra. Miriam Larco participó como panelista en el conversatorio “Juicios y Prejuicios de la RSE en los medios”.</p>
18 Junio	LIMA	<p>Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC Ley de Radio y Televisión y la legislación para Publicistas.</p> <p>En representación del CONCORTV : Sr. Alexander Chiu – Encargado de Comunicación e Imagen - EXPOSITOR</p>	<p>El evento se realizó en la Sala de Reuniones de la UPC.</p>
18 y 19 Junio	LIMA	<p>Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MINDES Foro “Avances y Desafíos en el Cuidado a Largo Plazo de Personas Adultas Mayores”</p> <p>En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p>	<p>El evento se realizó en el Auditorio de la Academia de la Magistratura.</p>
10 Julio	LIMA	<p>Asociación Nacional de Anunciantes – ANDA Reunión Comité de Etica</p> <p>En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p>	<p>El evento se realizó en las oficinas del ANDA.</p>

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

10 Julio	LIMA	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Letras y Ciencias Humanas Conferencia “Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social” En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en el Auditorio Principal de la Facultad de Letras. La Dra. Miriam Larco participó con la ponencia “Enfoques de la Comunicación Corporativa y la Responsabilidad Social y Medios de Comunicación.
17 Julio	LIMA	PERU 2021 “Responsabilidad Social, Compromiso de todos para el desarrollo sostenible del Perú”. En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	La reunión se realizó en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La Dra. Miriam Larco participó con la ponencia “Medios de Comunicación y Responsabilidad Social”
17 y 18 Julio	LIMA	Centro de Educación y Comunicación ILLA Seminario – Taller “Etica Comunicativa y Calidad Periodística” En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en Hogar Casa de Retiro “Santa Luisa de Marillac”. La Dra. Miriam Larco participó en el Panel “Medios de Comunicación y Etica.
23 Julio	LIMA	Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV Exposición “Estudio sobre la Televisión en Señal Abierta a Nivel Nacional – Noticieros”. En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica Sr. Alexander Chiu – Responsable de Comunicaciones e Imagen	Evento organizado por CONCORTV se realizó en las oficinas del ANDA. Se contó con la presencia de representantes de Canales de Televisión y Medios de Comunicación.
01 Agosto	LIMA	Plan Internacional Evento de Corresponsales Juveniles En representación del CONCORTV : Sr. Alexander Chiu Werner - Encargado de Comunicación e Imagen - EXPOSITOR	Se realizó en las instalaciones de Plan Internacional.
06 Agosto	LIMA	PERU 2021 Medios de Comunicación y Responsabilidad Social En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	La reunión se realizó en la Organización Socios Perú.
7 y 8 Agosto	CUSCO	Consejo de la Prensa Peruana Etica, Medios de Comunicación y Democracia En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica - EXPOSITORA	El evento se realizó en el Salón Dorado del Hotel San Agustín en la ciudad de Cusco. Se contó con la presencia de los propietarios y directores de medios de comunicación de Cusco.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

13, 14 y 15 Agosto	CAJAMARCA	<p>Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV</p> <p>Conversatorio sobre “El alcance de la Ley de Radio y Televisión”</p> <p>En representación del CONCORTV :</p> <p>Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p> <p>Sr. Alexander Chiu – Encargado de Comunicación e Imagen</p>	<p>Evento convocado por CONCORTV</p> <p>Se realizó en la Sala de Reuniones del Hotel Costa del Sol.</p>
21 Agosto	LIMA	<p>Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV</p> <p>Charla con representantes de ANAMPER – Lima Sur Adultos Mayores</p> <p>En representación del CONCORTV :</p> <p>Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p>	<p>La charla se realizó en las instalaciones del INABIF en Villa María del Triunfo.</p>
27, 28 y 29 Agosto	TARAPOTO	<p>Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV</p> <p>Conversatorio sobre “El alcance de la Ley de Radio y Televisión”</p> <p>En representación del CONCORTV :</p> <p>Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p> <p>Sr. Alexander Chiu – Encargado de Comunicación e Imagen</p>	<p>Evento convocado por CONCORTV</p> <p>Se realizó en el Auditorio de la Casa del Maestro.</p>
4 y 5 Setiembre	HUANCAYO	<p>Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV</p> <p>Conversatorio sobre “El alcance de la Ley de Radio y Televisión”</p> <p>En representación del CONCORTV :</p> <p>Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p>	<p>Evento convocado por CONCORTV</p> <p>Se realizó en el Auditorio de la Casa de la Juventud.</p>
18, 19 y 20 Setiembre	LIMA (Cieneguilla)	<p>Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV</p> <p>II Taller Nacional de Corresponsalías Juveniles Departamentales</p> <p>En representación del CONCORTV :</p> <p>Dr. Ricardo Maguiña – Presidente</p> <p>Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p> <p>Sr. Alexander Chiu – Encargado de Comunicación e Imagen</p>	<p>El evento se realizó en el Hotel Loma Linda de Cieneguilla.</p>
29 y 30 Setiembre	LIMA	<p>Defensoría del Pueblo – IPYS</p> <p>Primera Conferencia Nacional sobre Acceso a la Información Pública.</p> <p>En representación del CONCORTV :</p> <p>Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica</p> <p>Sr. Alexander Chiu – Encargado de</p>	<p>Evento organizado por la Defensoría del Pueblo e IPYS.</p> <p>Se realizó en la Sala de Reuniones del Hotel Sol de Oro.</p>

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

		Comunicación e Imagen	
2 y 3 Octubre	CHILE	Consejo Nacional de Televisión de Chile Seminario Nacional e Internacional sobre Regulación de la Televisión En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	Evento organizado por el Consejo Nacional de Televisión de Chile.. La Dra. Miriam Larco participó como Panelista en el Seminario Nacional e Internacional sobre Regulación de la Televisión
20 Octubre	LIMA	Canal 2 – frecuencia Latina TV INNOVACION Evento que busca ofrecer una nueva perspectiva al mercado publicitario peruano de la televisión abierta. En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica Sr. Alexander Chiu – Encargado de Comunicación e Imagen	Se realizó en la Sala de Reuniones del Hotel Country Club.
22 Octubre	LIMA	Consejo Consultivo de Radio y Televisión – CONCORTV Capacitación para Evaluación de Programas de Televisión a Adultos Mayores. (Semáforo Ético) En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	Evento organizado por CONCORTV. Se contó con la presencia de representantes líderes de la RED ANAMPER para capacitarlos en la Evaluación del Semáforo Ético del ANDA.
6 y 7 Noviembre	LIMA	CONCORTV – FORO EDUCATIVO - UNICEF "Seminario Imágenes y Medios de Comunicación en Educación Secundaria En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica Sr. Alexander Chiu – Encargado de Comunicación e Imagen	Evento organizado por CONCORTV y Foro Educativo Se realizó en la Sala de Reuniones del Hotel José Antonio.
13 y 14 Noviembre	ICA	CODEHICA Jornada de Planificación con Estudiantes de Ciencias de la Comunicación En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica - EXPOSITORA	El evento se realizó en el Auditorio de Codehica.
15 Noviembre	LIMA (ZAPALLAL)	PLAN INTERNACIONAL Capacitación de Corresponsales Juveniles En representación del CONCORTV : Sr. Alexander Chiu – Encargado de	El evento se realizó en el local de El Péndulo en el Km. 34 de la Panamericana Norte.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Coordinación con entidades nacionales e internacionales

		Comunicación e Imagen - EXPOSITOR	
17 Noviembre	LIMA	VEEDURIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, CALANDRIA Estudio Noticiarios de TV. En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en la Sala de Reuniones de Calandria.
26 Noviembre	LIMA	INICTEL – UNI Semana Tecnológica Internacional” En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente	Evento organizado por INICTEL – UNI El Dr. Ricardo Maguiña participó en el Panel Televisión Digital Terrestre”
3 y 4 Diciembre	LIMA	CONCORTV – HELPAGE Conversatorio “Las personas adultas mayores y los medios de comunicación” En representación del CONCORTV : Dr. Ricardo Maguiña – Presidente Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	Evento organizado por CONCORTV y HelpAge Internacional. El evento se realizó el Hotel El Carmel
3 y 4 Diciembre	LIMA	Instituto Nacional de Cultura - I N C / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID “Perú Cultura y Desarrollo 2008” En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica	El evento se realizó en el Museo de la Nación. La Dra. Miriam Larco participó con la ponencia “Ambito de la Producción de Sentidos y Contenidos y Edición Audiovisual (Cine-Radio-TV)
18 Diciembre	CUSCO	M.T.C. Segunda Audiencia Pública de Radiodifusión En representación del CONCORTV : Dra. Miriam Larco – Secretaria Técnica - EXPOSITORA	Evento organizado por el MTC. Se realizó en la Sala de Reuniones del Hotel El Dorado San Agustín. La Dra. Miriam Larco participó con la ponencia “Códigos de Etica de los Operadores de Radiodifusión”

Acceso y difusión de la información

La página Web y el boletín electrónico del CONCORTV sirvieron para difundir a instituciones, radiodifusores y ciudadanos información de interés relacionada a la mejora de la calidad y ética de la radio y televisión.

Durante el 2008, se recibieron más de 60 000 visitantes a la página Web y el boletín electrónico es recibido por más de 1 500 personas por mes, lo cual hace un total de 15 000 comunicaciones al año.

Para ello, se ha difundido a través de estos medios diversas noticias y artículos de opinión nacionales e internacionales sobre la radio, televisión, sociedad de la información, educación en medios de comunicación, digitalización de los medios de comunicación, iniciativas ciudadanas, entre otros. Asimismo, se ha creado una sección en la página Web donde se difunden y promocionan experiencias notables en el Perú y el Mundo que evidencian la búsqueda de mejorar la calidad de los medios de comunicación.

Por otro lado, se ha considerado fundamental abrir un espacio de discusión en la cual los ciudadanos puedan expresar sus opiniones sobre los temas difundidos por el CONCORTV. De esta manera se creó el "Foro Ciudadano", el cual cuenta con distintas temáticas que son comentadas por cualquier persona que necesite expresar su punto de vista y que, a la vez, son tomadas en cuenta en las acciones que realiza el CONCORTV.

Los principales temas abordados en los boletines electrónicos durante el 2008 fueron:

- Anuncio de la nueva presidencia del CONCORTV
- Algunos datos e información a propósito de los 50 años de la televisión en el Perú.
- Mayores atribuciones para los gobiernos regionales en temas de radio y televisión.
- Evaluación de los planes de canalización y asignación de frecuencias del espectro radioeléctrico.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Acceso y difusión de la información

- Situación de los noticiarios de televisión en el Perú.
- Los niños como consumidores y productores de contenidos de radio y televisión.
- Desprotección de los niños en la publicidad peruana.
- Participación activa de los adultos mayores en los medios de comunicación.

Por último, el CONCORDTV ha puesto a disposición de cualquier ciudadano a través de su página Web una 'biblioteca digital' donde se puede tener acceso a diversos estudios, estadísticas y documentos que se realizan sobre los medios de comunicación.



ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Participación en el cumplimiento de planes y propuestas desde el Estado

Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006

En la siguiente medida: “Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva”.



Sobre este punto, se cumplió con realizar las siguientes acciones:

- Se realizaron tres conversatorios con representantes de asociaciones de Personas Adulto Mayores con el propósito de informarles sobre el alcance de la Ley de Radio y Televisión y recibir sus comentarios como usuarios de los servicios de radiodifusión.
- Se fomentó la participación activa de personas adulto mayores en la evaluación de programas difundidos en el Horario de Protección Familiar a través de la radio y televisión. Para la ejecución de esta actividad, se realizaron dos reuniones con la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA) y con la Asociación Nacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores del Perú (Red ANAMPER) a fin de capacitar a más de 150 voluntarios adultos mayores como observadores del Semáforo de Ética de la ANDA.
- Se solicitó el cambio de la palabra “ancianos” por personas adultas mayores en el articulado del I Código de Ética de la Industria de la Comunicación Social de la ANDA.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Participación en el cumplimiento de planes y propuestas desde el Estado



- El día 4 de diciembre del año en curso, el CONCORTV reconoció el aporte de dos personas adultas mayores que han contribuido al desarrollo de la radiodifusión peruana gracias a su talento, principios éticos y calidad profesional: El Sr. Miguel Humberto Aguirre del Grupo RPP y el Sr. Juan Alberto Lopez Mayorga, periodista radial y televisivo de Ayacucho.
- En alianza estratégica con HelpAge Internacional, los días 3 y 4 de diciembre se realizó una jornada dirigida a periodistas, comunicadores y personas interesadas en el tema del adulto mayor. La jornada tuvo como objetivo reflexionar sobre el rol que están cumpliendo los medios de comunicación en el tema de la vejez. Asistieron un promedio de 70 periodistas de distintas ciudades del Perú. El evento fue difundido en medios de comunicación como El Comercio, La República, Correo y Radioprogramas del Perú, así como en revistas especializadas en temas de Adulto Mayor como "La Gran Vida" y medios de provincias.
- Se elaboró un tríptico informativo denominado "Las personas adultas mayores y los medios de comunicación" en el cual se informaba sobre la importancia de los adultos

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Participación en el cumplimiento de planes y propuestas desde el Estado

mayores en la sociedad, su escasa participación en los medios de comunicación, sus preferencias y actitudes con respecto al consumo de radio y televisión, las normas que recogen el derecho de los adultos mayores por una radio y televisión ética y de calidad, así como la promoción para la participación de personas adultas mayores en el Semáforo Ético de la ANDA.



Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006–2010

En el cumplimiento de la siguiente medida: “Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres.

Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”

Los medios de comunicación difunden mensajes positivos sobre relaciones equitativas entre mujeres y varones y reducen la emisión de imágenes y contenidos sexistas y discriminatorios.

Sobre este punto, se realizaron las siguientes acciones:

- Se tuvieron reuniones con organizaciones no gubernamentales como el Centro de la

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Participación en el cumplimiento de planes y propuestas desde el Estado

mujer peruana Flora Tristán, el Movimiento Manuela Ramos, Estudio de la Defensa de la Mujer DEMUS, la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria y Radio Milenia, con el propósito de coordinar acciones a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- El CONCORTV apoyó en la realización del conversatorio sobre Responsabilidad Social de los Medios de Comunicación y la Publicidad Sexista.
- Se coordinó con la Asociación de Comunicadores Calandria y la ANDA para el monitoreo de anuncios difundidos en el Horario de Protección Familiar.
- Se coordinó una reunión con el MIMDES para tomar conocimiento de las acciones que vienen realizando a favor del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
- Se ha realizado un estudio sobre Noticiarios que incorpora el análisis del tratamiento del hombre y la mujer en la noticia.

Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú

Por Resolución Suprema N° 001-2007-ED se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021, elaborado por el Consejo Nacional de Educación. En el objetivo Estratégico 6 "Una sociedad que Educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad" señala como Resultado 3 "Medios de Comunicación asumen con iniciativa su rol educador. Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2008

Participación en el cumplimiento de planes y propuestas desde el Estado



Entre la principales medidas señala la siguiente:

- La regulación, vigilancia y mejoramiento de mensajes y programas transmitidos a partir del acuerdo entre el Estado, El Consejo Consultivo de Radio y Televisión y las Organizaciones Civiles.

Contribuyendo al cumplimiento de la medida señalada se han realizado las siguientes acciones:

- En el transcurso del año el CONCORTV ha coordinado con la Asociación Foro Educativo, institución plural y autónoma, comprometida con la transformación y el desarrollo de la educación peruana, con el objetivo de reflexionar y debatir sobre el rol educativo de las imágenes difundidas a través de los medios de comunicación y en especial de la radio y televisión. En este sentido se realizaron dos conversatorios con los integrantes de Foro Educativo, miembros del CONCORTV, organizaciones civiles como la Asociación de Comunicadores Calandria, Grupo Chasqui, Universidad de Lima y representantes del MIMDES.
- Con el apoyo de UNICEF y Foro Educativo, se inició la elaboración de un Módulo Educativo en Medios de Comunicación a ser utilizado por profesores de Educación Básica.
- Se realizó una Jornada sobre educación y Medios de Comunicación dirigida a profesores de Educación Básica y se contó con la presencia de una representante de FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, organismo internacional, intergubernamental, regional y autónomo integrado por países latinoamericanos y del Caribe. El evento fue difundido a través de la página Web y boletín electrónico.



RESULTADOS, OPORTUNIDADES Y PERSPECTIVAS

Resultados

- Se llevaron a cabo 10 reuniones de Consejo durante el 2008 (2007: 6 reuniones)
- CONCERTV participó como veedor de un Concurso Público de Otorgamiento de Autorización de Radio y Televisión haciendo llegar las recomendaciones pertinentes.
- Se otorgaron 2 premios reconociendo a personas adultas mayores que vienen trabajando en la radiodifusión.
- Se realizó 1 estudio sobre radio y televisión donde se analizaron 28 noticieros pertenecientes a nueve ciudades del Perú: Lima, Piura, Chiclayo, Cajamarca, Trujillo, Huanayo, Arequipa, Cusco e Iquitos.
- Se realizaron 7 eventos públicos descentralizados donde participaron aproximadamente 1800 personas (2007: 1000 personas).
- Fuimos invitados a participar como expositores en 19 eventos nacionales y 1 internacional.
- Coordinamos con 16 universidades a nivel nacional (6 universidades en Lima, 10 universidades en provincias) (2007: 15 universidades)
- Durante los eventos públicos descentralizados, fuimos entrevistados en 77 medios de comunicación (23 canales de televisión, 37 emisoras de radio y 17 medios impresos). (2007: 70 medios de comunicación)
- Se enviaron 10 boletines electrónicos y 2 anuncios especiales a un promedio de 1500 personas.
- La página Web obtuvo 123 969 impresiones (un promedio de 10 330 impresiones por mes) de 62 973 visitantes. (2007: 112 431 impresiones)
- Se han publicado 118 noticias en la página Web del CONCERTV relacionadas con la radio y televisión en el Perú y en el Mundo, 32 artículos de opinión y 14 normas legales. (2007: 111 noticias, 28 artículos y 14 normas legales).
- La página Web cuenta con cuatro secciones especiales: Ley de Radio y Televisión, Televisión Digital Terrestre, Piezas radiofónicas para niños y adolescentes, y Experiencias Notables. (2007: dos secciones especiales)
- Se recibieron 71 comunicaciones desde el correo electrónico del CONCERTV directamente relacionados con la actividad radial y televisiva en el Perú. (2007: 45 comunicaciones)
- Se elaboró un proyecto de Ley de Regulación de Medios de Comunicación a favor de los niños, niñas y adolescentes
- Se participó en la elaboración del Anteproyecto de Ley de Radiodifusión Estatal.
- Se llevaron a cabo 27 reuniones de coordinación con las distintas áreas y direcciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Oportunidades y mejoras

- Fortalecer los mecanismos de coordinación de trabajo entre las Direcciones Generales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones: Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales, Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones y el Viceministerio de Comunicaciones.
- En cuanto a las Políticas Sectoriales, debido al cambio de autoridades en el MIMDES, fue necesario establecer contacto con las nuevas direcciones buscando la articulación de acciones a fin de dar cumplimiento a los objetivos encargados en los Planes Nacionales del Adulto Mayor e Igualdad de Oportunidades.
- Superar dificultades en la ejecución del presupuesto del CONCORTV. Fortalecer el apoyo administrativo para ejecutar las actividades programadas.
- Incrementar y facilitar el ingreso de visitantes al CONCORTV.

Perspectivas 2009

En el período 2009 el CONCORTV se propone:

- Consolidar su fortalecimiento a través de la coordinación y alianza con el Estado, la empresa y la sociedad en general. En este sentido debe identificar acciones a realizar en forma conjunta con las instituciones que conforman el CONCORTV y otras afines, a favor de la mejora de la calidad y la ética de la radio y televisión.
- Contribuir al desarrollo de la radio y televisión dando seguimiento a la regulación sobre radio y televisión estatal y televisión digital terrestre propiciando un debate público descentralizado. Asimismo, presentar una propuesta de modificación de Reglamento de Ley de Radio y Televisión en lo que respecta al periodo de ejercicio de los miembros consejeros del CONCORTV y del procedimiento a seguir por incumplimiento del horario de protección familiar.
- Fomentar estudios sobre radio y televisión local a través de acuerdos con universidades.
- Fortalecer alianzas a través de un trabajo coordinado y articulado con las instituciones que conforman el CONCORTV.
- Organizar y poner en marcha un sistema de monitoreo o vigilancia del cumplimiento de la Ley de Radio y Televisión en lo que respecta al horario de protección familiar, códigos de ética y proyectos de comunicación.
- Coordinar, participar y revisar los planes y propuestas formulados por las entidades públicas en relación a la radio y televisión (MIMDES, MINEDU, CNE, entre otras)
- Coordinar con el MTC la realización de dos Audiencias Públicas Descentralizadas dos veces al año, acorde con la normatividad vigente.

Perspectivas 2009

- Brindar una información resumida mensual al Viceministerio de Comunicaciones sobre las acciones realizadas cada mes a fin de coordinar y articular actividades en el mismo ministerio y buscar que éstas sean difundidas entre los trabajadores del MTC.
- Realizar un estudio a nivel latinoamericano en coordinación con el Consejo Nacional de Televisión de Chile y la Comisión Nacional de Televisión de Colombia.
- Mantener actualizada la página web del CONCORTV.
- Fomentar y facilitar las relaciones con los ciudadanos, la empresa y el Estado, contribuyendo a promover la participación y el diálogo. Asesorar a los usuarios sobre los procedimientos a su alcance para proteger sus derechos frente al cumplimiento de la Ley de radio y televisión.
- Realizar eventos en forma descentralizada en coordinación con instituciones.
- Promover una buena práctica entre los medios y los anunciantes a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, equidad de género y adultos mayores.



ESTADO FINANCIERO

ESTADO FINANCIERO

Presupuesto Ejecutado 2008

EJECUCIÓN 2008

U.E. : 0001 ADMINISTRACIÓN GENERAL
COMP. : 3.0988 PLANEAMIENTO Y NORMALIZACIÓN
DEPENDENCIA : Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV
Fte. Fto. : 09 R.D.R.

Código	Descripción	PIA	EJECUCIÓN
5.3.11.20	Viáticos y Asignaciones	6,244.00	3,418.90
5.3.11.24	Alimento de Personal	4,453.00	1,633.25
5.3.11.27	Servicios No Personales	152,400.00	139,700.00
5.3.11.28	Practicantes	5,500.00	3,850.00
5.3.11.30	Bienes de Consumo	15,129.00	12,461.70
5.3.11.32	Pasajes y gastos de transportes	12,382.00	6,590.72
5.3.11.33	Servicio de Consultoría	222,765.00	70,065.60
5.3.11.39	Otros servicios de terceros	11,100.00	8,300.00
5.3.11.48	Materiales de Enseñanza	143.00	16.59
5.3.11.49	Materiales de Escritorio	3,117.00	1,967.46
5.3.11.57	Servicio de Telefonía Fija y Movil	2,674.00	1,281.64
5.3.11.58	Otros Servicios de Comunicaciones	1,905.00	278.30
5.3.11.65	Alquiler bienes inmuebles	1,000.00	1,000.00
5.3.11.66	Correos y Servicios de Mensajería	200.00	200.00
5.3.11.71	Gastos de ejercicios anteriores	4,000.00	4,000.00
6.7.11.51	Equipamiento y bienes duraderos	13,111.00	10,510.50
TOTAL S/.		456,123.00	265,274.66

Nota:

- No se pudo ejecutar 150 mil nuevos soles para la elaboración de un estudio sobre la radio y televisión en el Perú.
- En 'Servicios No Personales' no se cubrió la plaza de un administrador.

